Contraloría

General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

PETI 2026 - 2029

Enero de 2026

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION 4
2. OBJETIVO 5
2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 5
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 5
3. ALCANCE 5
4. MARCO NORMATIVO 6
5. MOTIVADORES ESTRATEGICOS 8
5.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA CONTRALORÍA 9
5.2 MAPA DE PROCESOS 9
5.2.1 Alineación de TI con los procesos 10
6. RUPTURAS ESTRATEGICAS 11
7. SITUACIÓN ACTUAL 12
7.1 INFRAESTRUCTURA TI 12
7.2 ANÁLISIS DOFA – DEBILIDADES, OPORTUNIDADES, FORTALEZA Y AMENAZAS 14
7.3 GOBIERNO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION (GOBIERNO TI) 16
7.4 CADENA DE VALOR DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION 17
7.5 SERVICIOS TECNOLÓGICOS 18
7.6 ANÁLISIS Y APROVECHAMIENTO DE LA INFORMACIÓN 22
7.7 DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES PARA LA GESTION DE LA INFORMACIÓN 24
8. ESTRATEGIAS 26
9. INDICADORES 27
10. ESTRATEGIA DE USO Y APROPIACIÓN DE TI 28
10.1 DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN 28
10.2 DESARROLLO DE CAPACIDADES 29
10.3 MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA 29
10.4 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS 30

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co

SC-CER154694

10.5 PROMOCIÓN DE LA CULTURA DIGITAL 31
10.6 EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA..... 31
10.7 RESULTADOS ESPERADOS..... 31
11. HOJA DE RUTA / PORTAFOLIO DE PROYECTOS..... 32
12. COMUNICACIÓN DEL PETI..... 33

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co

SC-CER154694

1. INTRODUCCION

La Política de Gobierno Digital constituye uno de los pilares del Estado colombiano para promover el uso estratégico de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en los procesos que desarrollan las entidades públicas, con el propósito de fortalecer la eficiencia administrativa, la transparencia, la participación ciudadana y la innovación en la gestión pública.

En este contexto, se han definido lineamientos, modelos de referencia, buenas prácticas y programas de fortalecimiento de capacidades, orientados a que las entidades del orden nacional y territorial avancen de manera progresiva en sus procesos de transformación digital, garantizando espacios digitales de confianza tanto para los servidores públicos como para la ciudadanía.

La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en coherencia con su Plan Estratégico Institucional 2026–2029, concibe la tecnología como un habilitador fundamental para el cumplimiento de su misión constitucional y legal de ejercer el control fiscal, promover la transparencia, fortalecer la participación ciudadana y modernizar su gestión institucional.

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) 2026–2029 se formula como un instrumento de planeación que soporta los procesos estratégicos, misionales y de apoyo de la entidad, y que permite articular las iniciativas tecnológicas con los objetivos estratégicos institucionales, especialmente aquellos orientados a fortalecer el ejercicio del control fiscal, modernizar la organización, fortificar los mecanismos de participación ciudadana y fortalecer la planeación institucional y la transparencia.

La estructuración y ejecución del PETI 2026–2029 genera beneficios estratégicos y tácticos para la entidad, entre los que se destacan:

- Apoyar la modernización institucional y la transformación digital mediante un portafolio de proyectos tecnológicos alineados con los objetivos y metas definidos por la alta dirección.
- Fortalecer las capacidades tecnológicas y operativas del área de sistemas, como soporte del modelo operativo y de los procesos misionales de la Contraloría.
- Disponer de información oportuna, confiable y segura que facilite la toma de decisiones basadas en datos.
- Adoptar buenas prácticas de gestión de tecnologías de la información.
- Incorporar soluciones tecnológicas que contribuyan al fortalecimiento del control fiscal, la transparencia y la interacción con la ciudadanía.

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co

SC-CER154694

En este sentido, el PETI 2026–2029 recoge las necesidades, oportunidades y expectativas de la entidad en materia de TIC y define una hoja de ruta tecnológica coherente con el direccionamiento estratégico institucional, orientada al mejoramiento continuo de la gestión pública y al fortalecimiento del control fiscal territorial.

2. OBJETIVO

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Definir la estrategia y la hoja de ruta de las Tecnologías de la Información de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina para el periodo 2026–2029, de manera que se articulen con el Plan Estratégico Institucional, la Política de Gobierno Digital y el modelo operativo de la entidad, apoyando de forma efectiva el cumplimiento de la misión, los objetivos estratégicos y el fortalecimiento del control fiscal territorial.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer el ejercicio del control fiscal mediante la incorporación de soluciones tecnológicas que soporten los procesos misionales y la gestión de la información.
- Apoyar la transferencia y gestión del conocimiento institucional a través del uso adecuado de las herramientas tecnológicas disponibles.
- Fortalecer la gestión de la información para facilitar la toma de decisiones basadas en datos confiables, oportunos y seguros.
- Garantizar el adecuado funcionamiento, disponibilidad y sostenibilidad de la plataforma tecnológica de la entidad.
- Incrementar la calidad, oportunidad y accesibilidad de los servicios digitales ofrecidos a la ciudadanía.
- Apoyar la definición, priorización y ejecución de proyectos de TI alineados con el Plan Estratégico Institucional 2026–2029.
- Mejorar la comunicación y articulación entre las diferentes dependencias de la entidad mediante el uso eficiente de los recursos tecnológicos.

3. ALCANCE

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) 2026–2029 define las estrategias, iniciativas y proyectos tecnológicos que ejecutará la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina durante el periodo de vigencia,

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co

SC-CER154694

orientados a la incorporación y uso adecuado de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en los procesos institucionales.

El alcance del PETI comprende todos los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación de la entidad, y se orienta a apoyar el cumplimiento de la misión, visión, objetivos estratégicos y funciones constitucionales y legales de la Contraloría.

El PETI se concibe como un instrumento de planeación dinámico, susceptible de revisión y actualización, con el fin de ajustar las actividades y proyectos tecnológicos a las necesidades institucionales, a los cambios normativos, a las decisiones de la alta dirección y a las condiciones presupuestales que puedan incidir en el logro de los objetivos estratégicos definidos para el cuatrienio 2026–2029.

4. MARCO NORMATIVO

JERARQUIA	NUMERO Y AÑO	DESCRIPCION
Decreto Ley	2150 de 1995	Estatuto Anti trámites. Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
Ley	527 de 1999	Ley de Comercio Electrónico. Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones.
Ley	1273 de 2009	Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado – denominado “de la protección de la información y de los datos”- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones.
Decreto	235 de 2010	Por el cual se regula el intercambio de información entre entidades para el cumplimiento de funciones públicas.
Decreto Ley	19 de 2012	“Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”.
Ley	1581 de 2012	Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales
Decreto	2364 de 2012	Por medio del cual se reglamenta el artículo 7 de la Ley 527 de 1999, sobre la firma electrónica y se dictan otras disposiciones.
Decreto	2482 de 2012	“Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión”.
Decreto	1377 de 2013	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012. Tratamiento de datos personales
Ley	1712 de 2014	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co

SC-CER154694

JERARQUIA	NUMERO Y AÑO	DESCRIPCION
Decreto	886 de 2014	Reglamentar la información mínima que debe contener el Registro Nacional de Bases de Datos, creado por la Ley 1581 de 2012, así como los términos y condiciones bajo las cuales se deben inscribir en este los responsables de Tratamiento
Decreto	2573 de 2014	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones.
Decreto	103 de 2015	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones.
Decreto	1078 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las comunicaciones – Título 9 – Capítulo I.
Decreto	1083 de 2015	“Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el cual incluye el Decreto 2573 de 2014 que establece los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea (Hoy Gobierno Digital)”.
Decreto	415 de 2016	Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Número 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.
Decreto	728 de 2017	Por el cual se adiciona el capítulo 2 al título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del sector TIC, Decreto 1078 de 2015, para fortalecer el modelo de Gobierno Digital en las entidades del orden nacional del Estado colombiano, a través de la implementación de zonas de acceso público a Internet inalámbrico.
Resolución	2710 de 2017	Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción del protocolo IPv6.
Decreto	1008 de 2018	"Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones".
Directiva Presidencial	02 de 2019	Con el propósito de avanzar en la transformación digital del Estado e impactar positivamente la calidad de vida de los ciudadanos generando valor público en cada una de las interacciones digitales entre ciudadano y Estado y mejorar la provisión de servicios digitales de confianza y calidad.
Ley	1955 de 2019	Artículo 147. Establece que las entidades del orden nacional deberán incluir en su plan de acción el componente de transformación digital, siguiendo los estándares que para tal efecto defina el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC)

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co

SC-CER154694

JERARQUIA	NUMERO Y AÑO	DESCRIPCION
Decreto	620 de 2020	Estableciendo los lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales"
Resolución	1519 de 2020	Reglamentaciones asociadas a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Decreto	767 de 2022	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital y se subroga el Capítulo 1 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

5. MOTIVADORES ESTRATEGICOS

CONTEXTO INSTITUCIONAL

De acuerdo con el Plan Estratégico Institucional 2026–2029 de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, la planeación estratégica institucional se orienta al fortalecimiento del ejercicio del control fiscal territorial, la modernización organizacional, la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública, en cumplimiento de los mandatos constitucionales y legales que rigen la función de vigilancia fiscal.

El Plan Estratégico Institucional constituye el principal referente para la toma de decisiones de la Entidad durante el cuatrienio 2026–2029, y establece los factores clave de éxito que deben considerarse para el adecuado desarrollo de su cometido social, así como los lineamientos para la articulación de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación.

En este marco, las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) se conciben como un habilitador transversal que contribuye al fortalecimiento del control fiscal, la gestión eficiente de la información, la transparencia administrativa, la interacción con la ciudadanía y la mejora continua de los procesos institucionales. El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) 2026–2029 se formula, por tanto, como un instrumento de apoyo a la planeación institucional, alineado con los objetivos estratégicos definidos por la Entidad y con la Política de Gobierno Digital.

MISIÓN

Vigilar la adecuada conservación y buen uso del patrimonio económico, social y ambiental de la comunidad del Archipiélago Insular, liderando la aplicación de técnicas moderadas de Control Integral en cumplimiento de los principios de eficacia, eficiencia, economía y equidad en un entorno de desarrollo sostenible, con efectivos mecanismos de interacción social, cimentados en los valores y principios de transparencia y honestidad.

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co

SC-CER154694

VISIÓN

La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina para la vigencia fiscal 2029, tendrá la confianza de la ciudadanía, siendo reconocida como un ente moderno y su compromiso con el control fiscal del territorio, la promoción de la cultura de la participación y su capacidad técnica de investigación.

5.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA CONTRALORÍA

- Fortalecer el ejercicio del control fiscal en el departamento.
- Modernizar la organización
- Fortificar el mecanismo de la participación ciudadana.
- Fortalecer la planeación institucional y la transparencia.

5.2 MAPA DE PROCESOS

Los procesos institucionales que desarrolla la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en cumplimiento de su misión, funciones constitucionales y marco normativo vigente, se organizan de la siguiente manera:

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co

SC-CER154694

Estratégicos

- Planeación Institucional

Misionales

- Participación ciudadana
- Auditorias
- Administrativo Sancionatorio
- Responsabilidad Fiscal
- Jurisdicción Coactiva

Apoyo

- Talento Humano.
- Gestión Financiera.
- Adquisición de Bienes y Servicios.
- Infraestructura.
- Gestión Documental.
- Gestión Jurídica.

Evaluación

- Evaluación, análisis y mejor.

5.2.1 Alineación de TI con los procesos

PROCESO	CATEGORÍA	SISTEMA DE INFORMACIÓN	CUBRIMIENTO
Participación Ciudadana	Misional	Página web Contraloría SAI - sección participación ciudadana	Parcial
Auditorias	Misional	Sistema Integral de Auditoria - SIA Contralorías	Total
Administrativo Sancionatorio	Misional	Página web Contraloría SAI - sección Aviso y Notificaciones Procesos Administrativos Sancionatorios, Intranet	Parcial
Responsabilidad Fiscal	Misional	Página web Contraloría SAI - sección Aviso y Notificaciones Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, Intranet	Parcial

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co

SC-CER154694

Jurisdicción Coactiva	Misional	Página web Contraloría SAI - Sección Aviso y Notificaciones Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, Intranet	Parcial
Gestión Documental	Apoyo	Sistema de Administración de Documentos (DataWeb), Intranet	Parcial
Talento Humano	Apoyo	SECOP II, SIGEP	Parcial
Gestión Financiera	Apoyo	Sistema Contable ARIESNET	Total
Adquisición de bienes y servicios	Apoyo	SECOP II, Sistema Contable AIRESNET	Parcial
Infraestructura	Apoyo	N/A	Sin cobertura
Gestión Jurídica	Apoyo	Sistema de Administración de Documentos (DataWeb),	Parcial

6. RUPTURAS ESTRATEGICAS

En concordancia con el análisis institucional, los objetivos estratégicos definidos para el cuatrienio 2026–2029 y la necesidad de fortalecer el control fiscal, la planeación institucional, la transparencia y la modernización organizacional, se identifican las siguientes rupturas estratégicas en materia de Tecnologías de la Información:

- Los sistemas de información existentes no cubren de manera integral la totalidad de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación de la entidad, lo que limita la eficiencia operativa y la trazabilidad de la información.
- Se requiere definir, adoptar y fortalecer lineamientos, políticas y estándares institucionales que soporten la seguridad de la información, la gestión de riesgos tecnológicos y la continuidad del negocio, en coherencia con el marco normativo vigente y el sistema de control interno.
- Es necesario fortalecer la cultura digital institucional, incentivando el uso, la apropiación y el aprovechamiento efectivo de los servicios digitales por parte de los funcionarios, contratistas y demás usuarios de la entidad.
- La tecnología debe consolidarse como un factor estratégico generador de valor público, que apoye de manera directa el ejercicio del control fiscal, la modernización organizacional, la participación ciudadana y la transparencia institucional.
- Se identifican brechas en las capacidades de los servidores públicos en materia de uso, apropiación y gestión de las tecnologías de la información, lo cual hace necesario fortalecer los procesos de capacitación y gestión del conocimiento.
- La limitada asignación de recursos presupuestales destinados a tecnología representa una restricción para el adecuado desarrollo, sostenibilidad y evolución de la plataforma tecnológica institucional.

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co

SC-CER154694

- La capacidad de innovación tecnológica del área de sistemas es reducida, lo que dificulta la incorporación de nuevas soluciones que respondan de manera oportuna a las necesidades cambiantes de la entidad.
- Se requiere asegurar que la capacidad, disponibilidad y desempeño de los servicios tecnológicos estén alineados con las necesidades reales de las diferentes dependencias y procesos institucionales.
- Es necesario identificar e incorporar nuevas oportunidades de mejora apoyadas en tecnologías de la información, que contribuyan al fortalecimiento del control fiscal, la planeación institucional y la transparencia.

7. SITUACIÓN ACTUAL

7.1 INFRAESTRUCTURA TI

La infraestructura de Tecnologías de la Información de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina constituye un componente fundamental para el soporte, la operación y el fortalecimiento de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación definidos en la planeación estratégica institucional.

En este sentido, la infraestructura TI tiene como propósito facilitar la ejecución de las funciones institucionales, mitigar riesgos asociados a la operación tecnológica y garantizar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información que soporta el ejercicio del control fiscal.

A continuación, se presenta una descripción general de los principales componentes que conforman la infraestructura tecnológica de la entidad:

Hardware: compuesto principalmente por servidores, sistemas de almacenamiento, dispositivos de seguridad y estaciones de trabajo, los cuales permiten soportar los sistemas de información y los procesos institucionales, contribuyendo a la mitigación de riesgos operativos y tecnológicos asociados a la gestión del control fiscal.

Software: integrado por los sistemas de información institucionales, entre los que se destacan el sistema SIA Contralorías, que soporta la gestión misional; el sistema de gestión documental DATAWEB; el sistema administrativo y financiero ARIESNET; así como otras aplicaciones de apoyo a los diferentes procesos de la entidad.

Redes: la entidad dispone de una infraestructura de red basada en cableado estructurado categoría 6, diseñada bajo estándares internacionales básicos de conectividad y seguridad. Adicionalmente, la Contraloría General del Departamento Archipiélago ha implementado el protocolo IPv6, fortaleciendo la capacidad de direccionamiento, la escalabilidad de la red y la alineación con los lineamientos técnicos vigentes en materia de tecnologías de la información.

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co

SC-CER154694

Seguridad: la infraestructura tecnológica cuenta con mecanismos de seguridad compuestos por diferentes herramientas y dispositivos, tales como firewalls, soluciones antivirus y otros controles de protección, cuya gestión se realiza a través de esquemas de control de acceso basados en el Directorio Activo (Active Directory) de Microsoft y sus servicios asociados.

INVENTARIO DE SERVIDORES			
Marca	**Modelo**	**Tipo**	**Cantidad**
Hewlett Packard	ProLiant ML350 Gen10	Servidor	2
QNAP	TS-451-2G	NAS	1

INVENTARIO COMPUTADORES			
Marca	**Modelo**	**Tipo**	**Cantidad**
DELL	Optiplex 5250	Todo en Uno	1
DELL	Optiplex 7470	Todo en Uno	9
HP	ProOne 440 G9 AIO 23.8”	Todo en Uno	17
HP	EliteOne 870 G9 AIO 27”	Todo en Uno	1
LENOVO	ThinkCentre M90a Gen 5	Todo en Uno	2
DELL	Latitude 14 5480	Portatil	3
DELL	Latitude 14 5410	Portatil	7
HP	ProBook 440	Portatil	4
HP	Elite x360 1040	Portatil	2

INVENTARIO EQUIPOS DE RED			
Marca	**Modelo**	**Tipo**	**Cantidad**
Hewlett Packard	Switch 1420 JH019A	Switch	1
TP-LINLK	Switch Smart Gigabit TP-LINLK TL-SG2428P	Switch	3
MikroTik	RB1100AHX2	Router	1
UBIQUITI	UniFi Indoor 802.11n Access Point Modelo UAP-LR	Access Point	1
UBIQUITI	Unifi6 Long- Range SKU U6-LR	Access Point	3
DAHUA	IPC-HDB4431EN-ASE-0280	Cámara IP	3
DAHUA	IPC-D1840N-0280B	Cámara IP	3
DAHUA	1B08HS-8P/E EZ-IP	NVR	1

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co

SC-CER154694

INVENTARIO SOFTWARE		
Referencia	**Descripción**	**Licencias**
Windows Server CAL 2022	Windows Server 2022	25
Microsoft Office Profesional Plus 2016	Licencias Office Profesional Plus 2016 OLP NL Gov Español	3
Microsoft Office Profesional Plus 2016	Licencias Office Profesional Plus 2016 NL Gov Español	13
Microsoft Office Profesional Plus 2019	Licencias Microsoft Office Profesional Plus 2019 OLP NL Gov Español	17
KASPERSKY Kaspersky Next EDR Optimum	Kaspersky Next EDR Optimum Latin - America Edition. Actualización por dos (2) años	45
Microsoft 365 Empresa Básico	Licencias de Microsoft 365 Empresa Básico suscripción anua	25
Microsoft 365 Empresa Estándar	Licencias de Microsoft 365 Empresa Estándar	20
Sistema ARIESNET Administrativo y Financiero	Sistema administrativo y financiero (Presupuesto y Tesorería, Contabilidad, Nómina, Almacén e Inventarios)	Sin Limite
DATAWEB Gestión Documental	SGDEA (Sistema de Gestión Documentos electrónicos de Archivo) o ERMS (Sistemas de Gestión de Récords Electrónicos y Sistema PQRDS	50

Es importante señalar que, dentro de los límites institucionales y de los recursos disponibles, se han adelantado los esfuerzos necesarios para mantener y fortalecer la infraestructura de Tecnologías de la Información, ratificando el compromiso de la entidad con la continuidad de los servicios tecnológicos y la atención oportuna de los retos que se presentan en el desarrollo de sus funciones.

7.2 ANÁLISIS DOFA – DEBILIDADES, OPORTUNIDADES, FORTALEZA Y AMENAZAS

El análisis DOFA del área de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina permite identificar los factores internos y externos que influyen en la gestión tecnológica de la entidad, constituyéndose en un insumo clave para la definición de estrategias orientadas a la modernización institucional, el fortalecimiento del control fiscal, la transparencia y la participación ciudadana.

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co

SC-CER154694

Debilidades

- La asignación de personal especializado en el área de Tecnologías de la Información es limitada, lo que restringe la capacidad operativa, de innovación y de respuesta frente a nuevas necesidades tecnológicas.
- El presupuesto destinado a la adquisición, renovación y fortalecimiento de recursos tecnológicos resulta insuficiente frente a las demandas actuales y futuras de la entidad.
- El plan de continuidad del negocio y recuperación ante desastres presenta un nivel básico de madurez, especialmente en lo relacionado con la gestión integral de la seguridad de la información.
- La capacitación y divulgación dirigida a la ciudadanía sobre los servicios digitales ofrecidos por la Contraloría es limitada.
- Parte de la gestión de la información institucional aún se realiza en soportes físicos, lo que afecta la eficiencia, la trazabilidad y el acceso oportuno a la información.

Oportunidades

- Acceso a programas de capacitación, cooperación y adopción de buenas prácticas digitales implementadas por otras contralorías y entidades del orden nacional.
- Definición y priorización de iniciativas tecnológicas alineadas con los objetivos estratégicos institucionales y la Política de Gobierno Digital.
- Integración de los sistemas de información existentes y aplicación de herramientas de analítica e inteligencia de negocios para fortalecer los procesos de auditoría y control fiscal.
- Avance en la implementación de la Política de Gobierno Digital, orientando las acciones a mejorar la eficiencia institucional, la transparencia y la participación ciudadana.
- Fortalecimiento de los canales digitales de comunicación con la ciudadanía para apoyar el control fiscal participativo.
- Promoción de una cultura institucional orientada a la reducción del uso de papel y la adopción de procesos digitales.
- Maduración progresiva de la gestión de la información mediante la digitalización y el fortalecimiento de los sistemas de gestión documental.

Fortalezas

- Ejecución de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo sobre los equipos y plataformas tecnológicas, incluyendo actualización de soluciones antivirus y realización de copias de seguridad de la información.

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co

SC-CER154694

- Uso de plataformas tecnológicas de apoyo, como el Sistema Integral de Auditorías (SIA), que fortalecen los procesos de auditoría y control fiscal.
- Disponibilidad de servicios digitales a través del sitio web institucional para la atención a la ciudadanía, tales como denuncias, quejas, reclamos y peticiones, así como acceso a datos abiertos, avisos y notificaciones.

Amenazas

- Posibles fallas en la conectividad y en los servicios de comunicación que pueden afectar la continuidad de los servicios tecnológicos.
- Dependencia de la asignación presupuestal proveniente de la Gobernación Departamental para la financiación de las iniciativas tecnológicas.
- Riesgo de incidentes de seguridad de la información y ataques informáticos que puedan comprometer la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos institucionales.
- Desconocimiento por parte de la ciudadanía sobre los procesos, servicios y mecanismos de participación disponibles en la entidad.

7.3 GOBIERNO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION (GOBIERNO TI)

La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ha asumido el compromiso de fortalecer progresivamente el Gobierno de Tecnologías de la Información, en coherencia con la Política de Gobierno Digital y con el direccionamiento estratégico definido en el Plan Estratégico Institucional 2026–2029.

El Gobierno de TI se concibe como el conjunto de estructuras, procesos y mecanismos que permiten asegurar que las tecnologías de la información apoyen de manera efectiva el cumplimiento de la misión institucional, el fortalecimiento del control fiscal, la modernización organizacional, la transparencia y la participación ciudadana.

En este sentido, la gestión del Gobierno de TI en la entidad se fundamenta en los siguientes principios y prácticas:

- **Articulación institucional y alianzas estratégicas:** establecimiento de relaciones con proveedores tecnológicos y entidades del sector público que permitan fortalecer las capacidades tecnológicas, garantizar la sostenibilidad de los servicios de TI y adoptar buenas prácticas en la gestión tecnológica.
- **Liderazgo y supervisión directiva:** participación activa de la alta dirección en la definición de lineamientos estratégicos de TI, la priorización de iniciativas tecnológicas y el seguimiento a los proyectos que soportan los procesos misionales y de apoyo.

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co

SC-CER154694

- **Cumplimiento normativo y alineación estratégica:** adopción de políticas, lineamientos y procedimientos internos en materia de TI, alineados con la Política de Gobierno Digital, el Sistema de Control Interno, el Sistema de Gestión de Calidad y la normatividad vigente aplicable a la entidad.
- **Gestión de riesgos tecnológicos:** identificación, análisis y tratamiento de los riesgos asociados a la tecnología, la seguridad de la información y la continuidad del negocio, como parte integral de la gestión institucional y del control interno.
- **Evaluación y control:** realización de actividades de seguimiento, control y evaluación del entorno tecnológico, con apoyo de instancias internas y, cuando se requiera, evaluaciones externas que permitan identificar oportunidades de mejora y fortalecer la gestión de TI.
- **Fortalecimiento de capacidades y cultura digital:** promoción de acciones de capacitación, sensibilización y apropiación tecnológica dirigidas a los servidores públicos, con el fin de fortalecer el uso adecuado de las herramientas tecnológicas y apoyar la gestión del conocimiento institucional.

Este enfoque de Gobierno de TI permite orientar la gestión tecnológica hacia una administración eficiente, controlada y alineada con los objetivos estratégicos de la Contraloría General del Departamento.

7.4 CADENA DE VALOR DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

La cadena de valor de Tecnologías de la Información representa de manera integral cómo las actividades de TI contribuyen al fortalecimiento de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, generando valor público mediante el uso adecuado de las tecnologías de la información.

A través de esta cadena de valor, la gestión de TI se orienta a apoyar el control fiscal, la transparencia, la eficiencia administrativa y la toma de decisiones institucionales.

Actividades Primarias

- **Planeación Estratégica de TI:** definición de la estrategia tecnológica alineada con el Plan Estratégico Institucional, los objetivos estratégicos y la normatividad vigente.
- **Adquisición y provisión de tecnología:** gestión de la adquisición de hardware, software y servicios tecnológicos necesarios para el desarrollo de los procesos institucionales.

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co

SC-CER154694

- **Gestión de sistemas de información:** administración, mantenimiento y mejora de los sistemas de información que soportan los procesos misionales, administrativos y de apoyo.
- **Gestión de la infraestructura tecnológica:** operación y mantenimiento de la infraestructura de servidores, redes, almacenamiento y plataformas tecnológicas.
- **Soporte técnico y operación:** prestación de servicios de soporte a los usuarios internos, garantizando la continuidad y disponibilidad de los servicios tecnológicos.

Actividades de Apoyo

- **Gestión de la calidad de TI:** aseguramiento de la calidad de los servicios tecnológicos, en concordancia con el Sistema de Gestión de Calidad institucional.
- **Gestión de la seguridad de la información:** protección de los activos de información, garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos institucionales.
- **Gestión del talento humano en TI:** fortalecimiento de las competencias del personal encargado de la gestión tecnológica mediante capacitación y gestión del conocimiento.
- **Gestión financiera de TI:** administración eficiente de los recursos financieros destinados a tecnología, en concordancia con las restricciones presupuestales de la entidad.
- **Gestión de proyectos y cambios:** planificación, ejecución y control de proyectos tecnológicos y de los cambios asociados a la plataforma TI.

Actividades Generadoras de Valor

- Entrega de servicios tecnológicos: provisión de servicios de TI confiables, oportunos y eficientes para los usuarios internos y externos.
- Optimización de procesos institucionales: mejora de la eficiencia y efectividad de los procesos mediante el uso estratégico de tecnologías de la información.
- Apoyo a la toma de decisiones: suministro de información confiable y oportuna que respalde la toma de decisiones estratégicas y operativas de la entidad.

7.5 SERVICIOS TECNOLÓGICOS

En concordancia con los lineamientos establecidos en la Política de Gobierno Digital, la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina dispone de un conjunto de servicios tecnológicos orientados a garantizar el adecuado

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co

SC-CER154694

funcionamiento de la plataforma tecnológica institucional y a soportar de manera eficiente los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación de la entidad.

Estos servicios tecnológicos buscan asegurar la disponibilidad, continuidad, seguridad y calidad de las soluciones de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), contribuyendo al fortalecimiento del control fiscal, la modernización institucional, la transparencia y la atención a la ciudadanía.

A continuación, se presenta la descripción general de los servicios tecnológicos que actualmente ofrece la Contraloría General del Departamento:

SERVICIO	**Gestión de Equipos de Cómputo y Periféricos**
DESCRIPCION	Adquisición, instalación, configuración y mantenimientos preventivos y correctivos de hardware y software base de los equipos asignados a los funcionarios de la Entidad.
ALCANCE Y FUNCIONALIDAD	Todos los equipos de cómputo relacionados en el inventario de la entidad
IMPORTANCIA PARA LA CONTRALORIA	Alto - Soportan los procesos de la entidad, base fundamental para la gestión de la información

SERVICIO	**Servicio de Instalación de Software en Equipos de Computo**
DESCRIPCION	Instalación de software por demanda en los equipos de cómputo de los funcionarios o contratistas.
ALCANCE Y FUNCIONALIDAD	Complemento de todos los equipos de cómputo en el inventario de la entidad
IMPORTANCIA PARA LA CONTRALORIA	Alto - Complemento y soporte para la recepción y gestión de la información.

SERVICIO	**Adquisición de Licencias de Software**
DESCRIPCION	Servicio de adquisición de licencias de software requeridas para usar en los diferentes procesos de la organización
ALCANCE Y FUNCIONALIDAD	Complemento de todos los equipos de cómputo en el inventario de la entidad
IMPORTANCIA PARA LA CONTRALORIA	Alto - Complemento y soporte para gestión de la información.

SERVICIO	**Conceptos Técnicos**
DESCRIPCION	Elaboración conceptos técnicos relacionados con las adquisiciones tecnológicas en hardware, sistemas de información y aplicaciones
ALCANCE Y FUNCIONALIDAD	Soporta las necesidades TI que se van generando en la ejecución de los procesos de la entidad

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co

SC-CER154694

IMPORTANCIA PARA LA CONTRALORIA	Alto - Soporte a las necesidades digitales de la entidad.

SERVICIO	**Préstamo de Equipos Informáticos**
DESCRIPCION	Gestión del préstamo de equipos de las diferentes dependencias que requieran equipamiento de equipos informáticos, equipos de cómputo y equipos audiovisuales para uso de los funcionarios y contratistas de la entidad.
ALCANCE Y FUNCIONALIDAD	Soporte a la ejecución de los procesos de los funcionarios de la entidad
IMPORTANCIA PARA LA CONTRALORIA	Medio - Soporte a las necesidades digitales de la entidad.

SERVICIO	**Conexión Red Wifi**
DESCRIPCION	Acceso a la red de datos a través de conexión inalámbrica para equipos de la entidad y usuarios externos.
ALCANCE Y FUNCIONALIDAD	Conectividad para los funcionarios y contratistas que están en movimiento por las instalaciones de la entidad de acuerdo a sus funciones y responsabilidades.
IMPORTANCIA PARA LA CONTRALORIA	Alto - Soporte complementario a la conectividad de los equipos portátiles, móviles, sensores, impresoras, cámaras de video

SERVICIO	**Acceso a Internet**
DESCRIPCION	Acceso al internet de la entidad. La velocidad es de 40 Mgb de bajada, 40 Mgb de subida.
ALCANCE Y FUNCIONALIDAD	Todos los funcionarios de la entidad.
IMPORTANCIA PARA LA CONTRALORIA	Alto - Soporte complementario a la conectividad de los equipos y al acceso a la información web.

SERVICIO	**Copias de Seguridad (Backup)**
DESCRIPCION	Respaldo, copia de seguridad o reserva de copias de los datos originales de los diferentes sistemas de información alojados en el hosting y servidores internos de la entidad.
ALCANCE Y FUNCIONALIDAD	Servicio destinado para mantener los respaldos digitales (backups) que generan los funcionarios y contratistas de todas las áreas de la entidad.
IMPORTANCIA PARA LA CONTRALORIA	Alto - Soporte a las políticas de seguridad de la información, almacenando archivos que garantizan disponibilidad, integridad y continuidad en la información de los procesos y estrategias que se ejecutan en la Contraloría General del Departamento.

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co

SC-CER154694

SERVICIO	**Sitio Web**
DESCRIPCION	Portal web institucional de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. El objetivo más importante del portal web institucional es ofrecer a los usuarios un sitio dónde encontrar gran cantidad de información y brindar servicios como denuncias.
ALCANCE Y FUNCIONALIDAD	Acceso público, conformado por el portal web habilitando los diferentes servicios para usuarios externos.
IMPORTANCIA PARA LA CONTRALORIA	Alto - Habilita la publicación de las actividades que ejecuta la Contraloría, habilita los datos abiertos y los servicios para realizar reportes, consultas de estado y resultados de las investigaciones o procesos en curso en la Contraloría General del Departamento.

SERVICIO	**Sitio Intranet**
DESCRIPCION	Intranet es la plataforma virtual que usa la entidad con el fin de facilitar los procesos internos.
ALCANCE Y FUNCIONALIDAD	Tiene herramientas como la creación en línea de documentos Word, Excel o PowerPoint de forma colaborativa con coautoría en tiempo real, herramienta como compartir archivos con la estrategia de cero papel, herramienta de calendario compartido para notificar de actividades internas.
IMPORTANCIA PARA LA CONTRALORIA	Alto – Soporta la generación y gestión de información sobre los procesos que realizan los funcionarios de la Contraloría General del Departamento.

SERVICIO	**Hosting**
DESCRIPCION	Servicio de alojamiento en donde está alojado el sitio web y los correos electrónicos de la entidad.
ALCANCE Y FUNCIONALIDAD	Permite habilitar los servicios del portal web y web mail de la entidad.
IMPORTANCIA PARA LA CONTRALORIA	Alto - Habilita y soporta la publicación del sitio web y el acceso a al correo electrónico de los funcionarios de la entidad.

SERVICIO	**Correo Electrónico y Herramientas Colaborativas**
DESCRIPCION	Microsoft 365 Empresa Básico y Estándar
ALCANCE Y FUNCIONALIDAD	Acceso al servicio de Office 365 con los componentes de las siguientes aplicaciones, las cuales están disponibles por usuario con una conexión a internet: Correo electrónico, OneDrive,

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co

SC-CER154694

	SharePoint, Word Online, Excel Online, Power Point Online, Teams..
IMPORTANCIA PARA LA CONTRALORIA	Alto – soporta el proceso de comunicación de la entidad.

SERVICIO	**Antivirus**
DESCRIPCION	Antivirus propiedad de Kaspersky Lab, el sistema detecta y elimina virus informáticos y otras amenazas informáticas en la red, sistemas de información, PC, dispositivos móviles y demás.
ALCANCE Y FUNCIONALIDAD	Todos los equipos de cómputo relacionados en el inventario de la entidad.
IMPORTANCIA PARA LA CONTRALORIA	Alto - Soporte a las políticas de seguridad de la información.

SERVICIO	**Atención PQRDS**
DESCRIPCION	Plataforma para registro, consulta y respuesta de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias.
ALCANCE Y FUNCIONALIDAD	Acceso público.
IMPORTANCIA PARA LA CONTRALORIA	Alto – Fundamental para la atención de los ciudadanos y clave por la complejidad de la información que se puede presentar.

7.6 ANÁLISIS Y APROVECHAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

En una entidad dedicada al control y seguimiento fiscal, como la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, resulta fundamental fortalecer la toma de decisiones basadas en información confiable, oportuna y verificable, que permita mejorar la eficiencia institucional y contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos para el cuatrienio.

El análisis y aprovechamiento de la información se constituye, por tanto, en un eje estratégico del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), en concordancia con los lineamientos de la Política de Gobierno Digital, orientado a transformar los datos en conocimiento útil para la gestión institucional, el ejercicio del control fiscal y la transparencia.

A continuación, se describen las principales prácticas que orientan el aprovechamiento estratégico de la información en la entidad:

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co

SC-CER154694

Identificación de Fuentes de Información

- **Fuentes internas:** identificación y consolidación de los sistemas de información institucionales que generan datos relevantes para la gestión, tales como los sistemas de auditoría, contabilidad, gestión documental y demás plataformas que soportan los procesos misionales y de apoyo.
- **Fuentes externas:** integración y aprovechamiento de información proveniente de entidades externas del Estado y otras fuentes oficiales, con el fin de complementar, contrastar y validar los datos utilizados en los procesos de control fiscal.

Estandarización y Normalización de Datos

- Definición y adopción de estándares institucionales para la estructura, calidad y formato de los datos, garantizando su coherencia, consistencia e interoperabilidad.
- Normalización de la información mediante la conversión de datos a formatos comunes que faciliten su análisis, comparación e integración entre diferentes sistemas.

Análisis Descriptivo de la Información

- Identificación de patrones, comportamientos y tendencias relevantes en los datos asociados a los procesos de auditoría, fiscalización y gestión institucional.
- Segmentación de la información con el propósito de analizar el desempeño, la eficiencia y la efectividad de los procesos y de los sujetos de control.

Análisis Predictivo y Gestión del Riesgo

- Implementación progresiva de modelos de análisis predictivo que permitan anticipar posibles riesgos, alertas tempranas o áreas críticas en los procesos de auditoría y control fiscal.
- Aplicación de técnicas analíticas para identificar tendencias en el comportamiento financiero y fiscal, apoyando la planificación y priorización de las actuaciones de control.

Integración y Uso de Datos Abiertos

- Publicación de información relevante de la entidad en formatos de datos abiertos, en concordancia con la normatividad vigente, con el fin de promover la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información por parte de la ciudadanía y otras entidades.

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co

SC-CER154694

Seguridad de la Información

- Implementación de controles y protocolos de seguridad que garanticen el acceso a la información únicamente a personal autorizado, protegiendo la confidencialidad de los datos.
- Uso de mecanismos de protección, como la encriptación y el control de accesos, para salvaguardar la integridad y disponibilidad de la información durante su transmisión y almacenamiento.

7.7 DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES PARA LA GESTION DE LA INFORMACIÓN

En el marco del compromiso institucional de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina con la implementación de la Política de Gobierno Digital, se reconoce la importancia de fortalecer de manera progresiva las capacidades de los servidores públicos en el uso, análisis y aprovechamiento de la información generada en los procesos de auditoría, fiscalización y demás actuaciones institucionales.

El desarrollo de capacidades para la gestión de la información tiene como propósito promover una cultura organizacional orientada a la toma de decisiones basadas en datos, mejorar la eficiencia de los procesos misionales y fortalecer el ejercicio del control fiscal territorial.

Para tal efecto, se establecen las siguientes líneas de acción:

Evaluación de Competencias y Capacidades

- Realizar evaluaciones periódicas de las competencias actuales del personal en relación con el manejo, análisis y uso de la información.
- Identificar brechas de conocimiento y habilidades en el uso de herramientas tecnológicas, análisis de datos y gestión de la información, con especial énfasis en los procesos misionales.

Diseño e Implementación de Programas de Capacitación

- Diseñar programas de capacitación ajustados a las necesidades específicas de la entidad y alineados con los objetivos estratégicos institucionales.
- Incluir módulos relacionados con herramientas de análisis de datos, tecnologías de la información aplicadas a la auditoría y fiscalización, gestión de la información, seguridad de la información y buenas prácticas en el manejo de datos.

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co

SC-CER154694

Capacitación en Herramientas Tecnológicas Específicas

- Proporcionar formación especializada en el uso de herramientas de apoyo al análisis de información, tales como Microsoft Excel en niveles intermedio y avanzado, Power BI y otras herramientas de visualización y análisis de datos.
- Desarrollar talleres prácticos orientados a la aplicación directa de los conocimientos adquiridos sobre información real de los procesos institucionales.

Fortalecimiento de Habilidades Analíticas

- Promover el desarrollo de habilidades analíticas y críticas que permitan interpretar, contextualizar y transformar la información en conocimiento útil para la toma de decisiones.
- Implementar ejercicios y estudios de caso basados en situaciones reales del control fiscal, que fortalezcan la capacidad de análisis y evaluación de riesgos.

Estrategias de Aprendizaje Continuo

- Organizar espacios de aprendizaje continuo, tales como seminarios, charlas técnicas y comunidades de práctica, que permitan mantener actualizados a los servidores públicos frente a nuevas tendencias en tecnologías de la información, analítica de datos y control fiscal.
- Fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias entre las diferentes dependencias de la entidad.

Evaluación de Resultados y Mejora Continua

- Realizar evaluaciones periódicas para medir el impacto de las acciones de capacitación y el nivel de fortalecimiento de las capacidades del personal.
- Recopilar retroalimentación de los participantes con el fin de ajustar y mejorar continuamente los programas de formación.

Reconocimiento e Incentivos

- Implementar mecanismos de reconocimiento institucional para los funcionarios que demuestren un uso efectivo y destacado de la información en el desarrollo de sus funciones.
- Incentivar la participación activa en los programas de capacitación y el aprovechamiento de las herramientas tecnológicas disponibles, como parte del fortalecimiento de la cultura digital institucional.

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co

SC-CER154694

8. ESTRATEGIAS

Estrategias Generales del Área de Tecnologías de la Información

Con el propósito de fortalecer el soporte tecnológico a los procesos institucionales, mejorar la eficiencia operativa y contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, el área de Tecnologías de la Información adoptará las siguientes estrategias:

- Fortalecimiento del uso estratégico de las herramientas tecnológicas: informar y asesorar de manera permanente a los líderes de proceso sobre las oportunidades de mejora que pueden lograrse mediante el uso adecuado de las herramientas tecnológicas disponibles en la entidad, tales como la intranet institucional, los sistemas de información, los servicios de telecomunicaciones, las plataformas de seguridad, los servicios en la nube y la página web institucional.
- Gestión de niveles de servicio: definir, implementar y hacer seguimiento a los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) de los servicios tecnológicos, con el fin de garantizar la calidad, oportunidad y continuidad de los servicios de TI ofrecidos a las diferentes dependencias.
- Gestión del conocimiento y apropiación tecnológica: apoyar y promover espacios que faciliten la transferencia de conocimiento institucional mediante el uso de herramientas digitales, tales como los sistemas de gestión documental, la caracterización de procesos, las plataformas colaborativas y las herramientas de presentación y divulgación de información.
- Uso adecuado y sostenibilidad de los activos tecnológicos: fomentar el uso responsable y correcto de los equipos y dispositivos tecnológicos, con el propósito de prolongar su vida útil, optimizar la inversión institucional y reducir riesgos asociados a fallas operativas.
- Cero papel y gestión documental digital: mantener y fortalecer la política institucional de reducción del uso de papel, promoviendo la impresión responsable, el uso de impresión a doble cara, la generación y gestión de documentos digitales en formatos PDF con control de versiones, y el uso eficiente del correo electrónico institucional y de los sistemas de gestión documental.
- Mantenimiento y soporte tecnológico: asegurar la ejecución continua de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos tecnológicos, así como la actualización de software y el soporte oportuno a fallas de periféricos y demás componentes de la infraestructura TI.

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co

SC-CER154694

- Continuidad del servicio eléctrico y protección de equipos: mantener el uso y adecuado funcionamiento de los sistemas de alimentación ininterrumpida (UPS) para soportar eventos de fallas eléctricas, protegiendo los equipos tecnológicos y garantizando la continuidad de los servicios críticos.
- Fortalecimiento de los servicios digitales al ciudadano: mantener y mejorar el sistema integrado de Peticiones, Quejas, Reclamos y Denuncias (PQRD), los mecanismos de rendición de cuentas, la participación ciudadana y el acceso a la información pública, garantizando canales digitales confiables, accesibles y transparentes.
- Divulgación y capacitación en servicios de TI: desarrollar acciones de divulgación y capacitación dirigidas a los servidores públicos, orientadas a dar a conocer los servicios tecnológicos disponibles, promover su uso adecuado y fortalecer la cultura digital institucional.

9. INDICADORES

Los siguientes indicadores permiten medir el nivel de cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), así como la efectividad de la gestión tecnológica de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Categoría	Indicador	Nombre del Indicador	Descripción
Estrategia TI	Ejecución del PETI	Nivel de ejecución del Plan Estratégico de TI	Mide el porcentaje de avance en la ejecución de los proyectos y actividades definidas en el PETI.
Estrategia TI	Cobertura TI en procesos	Porcentaje de procesos institucionales soportados por TI	Mide el porcentaje de procesos institucionales que cuentan con soporte tecnológico efectivo.
Gestión TI	Disponibilidad	Disponibilidad de los sistemas de información	Mide el porcentaje de tiempo en que los sistemas de información se encuentran operativos.
Gestión TI	Operación de servicios	Porcentaje de servicios del catálogo de TI en operación	Mide el porcentaje de servicios tecnológicos activos frente al total definido en el catálogo.
Gestión TI	Gestión de incidentes	Nivel de efectividad en la solución de	Mide la relación entre incidentes reportados y

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co

SC-CER154694

		incidentes tecnológicos	resueltos en entornos productivos.
Gestión TI	Niveles de servicio	Porcentaje de cumplimiento de ANS de disponibilidad	Mide el nivel de cumplimiento de los acuerdos de nivel de servicio asociados a la disponibilidad.
Gestión TI	Formación TI	Nivel de cumplimiento del plan de formación TI	Mide el porcentaje de actividades de formación ejecutadas frente a las planificadas.

10. ESTRATEGIA DE USO Y APROPIACIÓN DE TI

La Estrategia de Uso y Apropiación de las Tecnologías de la Información tiene como propósito fortalecer la eficiencia operativa, la transparencia y la calidad en la prestación de los servicios de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, mediante la adopción, utilización y apropiación efectiva de las tecnologías de la información.

10.1 DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN

Con el fin de orientar adecuadamente las acciones de uso y apropiación de las TIC, la entidad realizará un diagnóstico permanente del estado actual de sus capacidades tecnológicas y humanas, que permita identificar brechas y oportunidades de mejora.

Análisis del estado actual: evaluación de la infraestructura tecnológica, los sistemas de información, las competencias del personal en el uso de las plataformas TI y las necesidades de los usuarios internos y externos.

Encuestas y consultas: aplicación de encuestas y mecanismos de consulta periódicos a funcionarios, con el objetivo de identificar necesidades, expectativas, dificultades y oportunidades relacionadas con el uso de las tecnologías de la información.

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co

SC-CER154694

10.2 DESARROLLO DE CAPACIDADES

La Contraloría General del Departamento promoverá el fortalecimiento continuo de las competencias digitales de sus servidores públicos, como un factor clave para la apropiación efectiva de las tecnologías de la información.

Programas de capacitación continua: implementación de programas regulares de formación orientados al uso eficiente de las herramientas tecnológicas, la seguridad de la información y las buenas prácticas digitales.

Talleres prácticos: desarrollo de talleres periódicos enfocados en el aprendizaje práctico, la solución de problemas reales y el fortalecimiento de habilidades técnicas aplicadas a los procesos institucionales.

Gestión y transferencia de conocimiento: implementación de plataformas internas, como intranets, repositorios y foros colaborativos, que faciliten el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas entre las diferentes dependencias.

Participación en eventos tecnológicos: promoción de la participación de los funcionarios en seminarios, congresos y eventos tecnológicos a nivel nacional, que permitan mantenerse actualizados frente a tendencias y soluciones emergentes.

10.3 MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

La modernización de la infraestructura TI es un componente esencial para garantizar el uso eficiente y seguro de las tecnologías de la información.

Actualización tecnológica: renovación progresiva de hardware y software obsoleto, priorizando las actualizaciones según la criticidad de los procesos y los objetivos estratégicos institucionales.

Reacondicionamiento de equipos: optimización de los equipos existentes mediante la actualización de componentes, cuando sea técnica y económicamente viable, con el fin de extender su vida útil.

Optimización de la red: realización de análisis periódicos del tráfico de red para identificar cuellos de botella y mejorar el desempeño de la infraestructura de conectividad.

Adopción de servicios en la nube: evaluación e implementación progresiva de soluciones de computación en la nube para almacenamiento, colaboración y aplicaciones, que mejoren la accesibilidad, escalabilidad y continuidad del servicio.

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co

SC-CER154694

Seguridad y mantenimiento proactivo: aplicación oportuna de actualizaciones de seguridad, monitoreo continuo de la infraestructura y ejecución de programas de mantenimiento preventivo que reduzcan el riesgo de fallas.

10.4 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

La protección de la información institucional y de los datos de los ciudadanos es un eje transversal de la estrategia de uso y apropiación de las TIC.

Políticas de seguridad de la información: definición, implementación y actualización de políticas claras sobre control de accesos, gestión de contraseñas, protección contra malware y privacidad de la información.

Cumplimiento normativo: aseguramiento del cumplimiento de la normativa colombiana vigente en materia de protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias.

Monitoreo y respuesta a incidentes: implementación de mecanismos de monitoreo continuo que permitan detectar, responder y mitigar oportunamente incidentes de seguridad de la información.

Sensibilización y capacitación: desarrollo de campañas de sensibilización dirigidas a los funcionarios sobre buenas prácticas de seguridad, riesgos asociados al uso de tecnologías y amenazas como el phishing.

Gestión de incidentes y continuidad del negocio: definición y aplicación de planes de respuesta a incidentes y continuidad del negocio, que garanticen la recuperación oportuna de los servicios críticos.

Auditorías de seguridad: realización de auditorías de seguridad para identificar vulnerabilidades y fortalecer los controles existentes.

Protección de la privacidad ciudadana: garantía de transparencia frente al tratamiento de datos personales, facilitando el ejercicio de los derechos de acceso, actualización y control de la información por parte de los ciudadanos.

Protección técnica de la información: uso de mecanismos de cifrado de datos en reposo y en tránsito, implementación de firewalls, soluciones antivirus y certificados de seguridad que protejan la infraestructura tecnológica.

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co

SC-CER154694

10.5 PROMOCIÓN DE LA CULTURA DIGITAL

La Contraloría General del Departamento promoverá una cultura digital orientada al uso responsable, seguro y eficiente de las tecnologías de la información.

Campañas de sensibilización: desarrollo de campañas institucionales sobre seguridad informática, uso responsable de la tecnología y aprovechamiento de los servicios digitales.

Eventos y talleres: organización de eventos y talleres que fomenten la adopción de herramientas tecnológicas y su aplicación en la gestión institucional y la vida diaria.

Contenidos educativos digitales: elaboración de material multimedia, como videos, infografías y tutoriales interactivos, que faciliten la comprensión de conceptos tecnológicos y el uso de las plataformas institucionales.

10.6 EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA

La estrategia de uso y apropiación de las TIC será objeto de seguimiento permanente para garantizar su efectividad y mejora continua.

Indicadores de desempeño: definición y seguimiento de indicadores que permitan evaluar la satisfacción de los usuarios, la eficiencia operativa, el nivel de uso de los servicios tecnológicos y la seguridad de la información.

Revisiones periódicas: realización de evaluaciones periódicas de la estrategia para identificar oportunidades de mejora y ajustar las acciones conforme a los resultados obtenidos.

Evaluación de programas de capacitación: aplicación de encuestas de satisfacción posteriores a los eventos de formación, con el fin de medir su impacto y mejorar continuamente los programas.

10.7 RESULTADOS ESPERADOS

La implementación de la Estrategia de Uso y Apropiación de las Tecnologías de la Información permitirá:

- Mejorar de manera significativa la eficiencia operativa y la calidad en la prestación de los servicios institucionales.
- Reducir los riesgos asociados a la seguridad de la información y garantizar la protección de los datos institucionales y personales.

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co

SC-CER154694

- Fortalecer la cultura de seguridad de la información entre los funcionarios, disminuyendo riesgos internos y externos.
- Asegurar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de privacidad y seguridad de la información.
- Identificar y aprovechar oportunidades para fortalecer la infraestructura tecnológica, las capacidades del talento humano y los mecanismos de participación ciudadana, maximizando el impacto de la estrategia de Gobierno Digital.

En conjunto, esta estrategia proporciona un enfoque integral, sistemático y orientado a resultados para el uso y apropiación efectiva de las tecnologías de la información, contribuyendo al fortalecimiento del control fiscal y a la modernización de la gestión pública territorial.

11. HOJA DE RUTA / PORTAFOLIO DE PROYECTOS

La Hoja de Ruta o Portafolio de Proyectos de Tecnologías de la Información define las iniciativas tecnológicas que ejecutará la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina durante el periodo 2026–2029, en coherencia con el Plan Estratégico Institucional y la Política de Gobierno Digital.

Proyecto	Nombre del Proyecto	Objetivo	Periodo de Ejecución
P01	Adquisición de equipos de cómputo y licencias de software	Garantizar herramientas tecnológicas actualizadas, seguras y legalmente licenciadas para los funcionarios.	2026–2029
P02	Mantenimiento de la plataforma tecnológica	Asegurar la continuidad operativa y el correcto funcionamiento de la infraestructura TI.	2026–2029
P03	Mantenimiento y actualización de sistemas de información	Garantizar la disponibilidad, integridad y mejora continua de los sistemas institucionales.	2026–2029
P04	Implementación de copias de seguridad en la nube	Fortalecer la seguridad de la información y la continuidad del negocio mediante esquemas de respaldo.	2026–2029
P05	Adecuación y optimización de la red de datos	Optimizar la conectividad, seguridad y capacidad de la red institucional.	2026–2029

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co

SC-CER154694

12. COMUNICACIÓN DEL PETI

La comunicación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) constituye un componente fundamental para asegurar su apropiación, implementación y sostenibilidad al interior de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, así como para fortalecer la transparencia institucional y la relación con la ciudadanía.

Esta estrategia de comunicación busca garantizar que los lineamientos, objetivos, iniciativas y beneficios del PETI sean conocidos, comprendidos y apropiados por los servidores públicos, en coherencia con la Política de Gobierno Digital y los principios de acceso a la información pública.

Estrategias de Comunicación

- Implementar y fortalecer canales de comunicación interna efectivos, tales como la intranet institucional y boletines electrónicos para mantener a los servidores públicos actualizados sobre las iniciativas tecnológicas, políticas de seguridad de la información y cambios en los sistemas institucionales.
- Difundir información clara y oportuna sobre los servicios digitales y las estrategias del PETI, promoviendo la participación activa de los funcionarios y de la ciudadanía.

Canales de Comunicación

Los canales y medios de comunicación se seleccionan teniendo en cuenta su disponibilidad dentro de la infraestructura tecnológica de la Contraloría General del Departamento, así como su capacidad para promover la participación, la apropiación digital y el acceso a la información pública.

Canal	Actividad	Periodicidad
Página web institucional	Publicación de la versión vigente del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) en la sección de “Planeación, Gestión y Control”. Publicación y actualización de políticas de TI Difusión de banners informativos que promuevan el uso de los servicios digitales de la entidad.	Actualización continua / Mínimo semestral
Intranet institucional	Divulgación de noticias, comunicados y contenidos relacionados con la cultura digital institucional.	Actualización continua / Mínimo anual

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co

SC-CER154694